

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"F.A. DIGITAL GRO CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de abril del 2016 a las 12h00, se reúnen en el domicilio social de la compañía, los siguientes representantes de los socios: GABRIELA JACKELINE PARRA GUERRERO en representación de la socia Rosa Natalia Torres Proaño, y el Señor IVÁN FERNANDO FLORES ARCENTALES en calidad de representante de Diego Patricio Flores Arcentales, para lo cual se adjunta las respectivas actas poder enviadas mediante correo electrónico, conforme lo establece el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, específicamente en su Artículo 21, socios que representan el 100% del capital social, quienes en cumplimiento de lo ordenado en las cartas de representación y de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo 19 y demás pertinentes de los estatutos de F.A DIGITAL GRO CIA.LTDA., deciden constituirse en Junta General Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015.**

Al encontrarse de acuerdo todos los presentes con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General de Socios la cual se encuentra presidida por el Señor IVÁN FERNANDO FLORES ARCENTALES y actúa como secretario ad-hoc el Abg. Juan Carlos Cordero Barzallo.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

A continuación, toma la palabra la Srta. Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura de su informe y explica a los socios en detalle todo su contenido, dando las explicaciones de rigor y contestando todas aquellas interrogantes que realizaron los socios.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta Universal de Socios resuelve:

- 1. Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente General de la Compañía;**

Se dispone se pase a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra la Señorita Gabriela Parra, quien presenta a los socios el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2015. Para la discusión de este punto del orden del día, se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación pertinente, así como cuadros explicativos de todos los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Posterior a las deliberaciones de rigor, se toma votación.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad la Junta General de Socios resuelve dar por **conocido y aprobado** el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Los socios, proceden a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

La Gerente General manifiesta que debido a la información Contable presentada dentro de la presente Junta de Socios, se verifica la **no** existencia de utilidades obtenida en el ejercicio económico 2015, no se puede discutir sobre este punto del orden del día, que precisamente hace referencia al destino de la utilidad del ejercicio económico del año anterior, criterio que es acatado por los socios de manera unánime.

Agotados y resueltos los puntos del orden del día que decidieron tratarse, se declara concluida la presente Junta, siendo las 13:45 pm, concediéndose un receso para que la secretario redacte el Acta correspondiente, misma que una vez elaborada es leída y aprobada.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los representantes de los socios de F.A DIGITAL GRO CIA.LTDA.

Atentamente:

Srta. Gabriela Parra

CC.0106502909

Sr. Iván Flores A.

CC.

Abg. Juan Carlos Cordero B.